



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Comisaría de la Policía de Guadalajara	DA/118/2019	AAD/002/2019	Auditoría Financiera (Revisión de programas operativos, procesos normativos y administrativos y el Ejercicio del Gasto)

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas, del día 15 de mayo 2019, los C.C. **Omar Felipe Rivas González** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa La Comisaría de la Policía de Guadalajara, ubicadas en Periférico Norte Manuel Gómez Morín 3229, Colonia Jardines de la Barranca, Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **General de División D.E.M. RET. Luis Arias González**, Comisario General de la Policía de Guadalajara, procedió a identificarse con credencial con número de empleado: **28626**, expedida a su favor por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, vigente de Octubre 2018 a Septiembre 2021.

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste procedió a identificarse con credencial con número: **5923023238348**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia al año 2023., documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a **Auditoría Financiera** (Revisión de programas operativos, procesos normativos y administrativos y el Ejercicio del Gasto), la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/118/2019** de fecha 05 de febrero de 2019 y orden de auditoría **AAD/002/2019** de fecha 06 de febrero de 2019, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio **DA/564/2019** de fecha 30 de abril de 2019 se hace mención del estatus que guardan las **07 (siete)** observaciones realizadas por este órgano de control, de las cuales **07 (siete) se encuentran solventadas**.

Acto seguido se solicita al **General de División D.E.M. RET. Luis Arias González** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Patricia González Salas** identificándose con credencial con número de empleado: **4926**, expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Comisaría de la Policía de Guadalajara y **C.C. Gabriela Esperanza Mercado Franco** identificándose con credencial con número de empleado: **7022**, expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Comisaría de la Policía de Guadalajara, ambas con vigencia al 30 de septiembre de 2021, quienes aceptan la designación.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 hrs. de la misma fecha en que fue iniciada.

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

-----Conste-----



2019

RECIBIDO

Unidad de Auditoría Interna y Control de Procesos
Comisaría de la Policía de Guadalajara





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Comisaría de la Policía de Guadalajara	DA/118/2019	AAD/002/2019	Auditoría Financiera (Revisión de programas operativos, procesos normativos y administrativos y el Ejercicio del Gasto)

La presente hoja de firmas forma parte del acta de inicio de auditoría.

Comisaría de la Policía de Guadalajara

General de División D.E.M. RET. Luis Arias González

Comisario General de la Policía de Guadalajara

Por la Contraloría Ciudadana

Omar Felipe Rivas González

Auditor C Especializado

Testigos

Gabriela Esperanza Mercado Franco

Jefe de Oficina "A"

Patricia González Salas

Asistente de Director

-----AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: -----

1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. -----

2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. -----

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. -----

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad>. -----

FIN DEL ACTA



